PLAN DE ÁREA

HUMANIDADES

CONTENIDO

I. Identificación del área

II. Intensidad horaria

III. Educadores encargados del área

IV. Fines del sistema educativo

V. Objetivos por grado (Ley 115)

VI. Contexto institucional

6. 1 Aspecto histórico, social y geográfico

6. 2 Diagnóstico

6. 3 Situaciones problemáticas

VII. Intención del área

VIII. Aportes del área a la formación del ser humano en sus dimensiones o pilares

IX. Perfil del estudiante

X. Contenidos y temáticas

XI. Objetivos y metas de calidad

IDENTIFICACION DEL AREA

ÁREA: Humanidades: Lengua castellana e idioma extranjero

INSTITUCIÓN: Institución Educativa Francisco Abel Gallego

MUNICIPIO: San José de la Montaña

NIVELES: Preescolar

Básica primaria

Básica secundaria

Media vocacional

GRADOS: De preescolar a once.

AÑO: 2025

INTENSIDAD HORARIA

NIVEL	GRADOS	INTENSIDAD HORARIA / semana
Preescolar	**0°**	**Proceso integral**
Básica primaria	**1° y 2°**	**Cinco (5) horas**
	3°, 4° y 5°	**Cuatro (5) horas**
Básica secundaria	**6°, 7° y 8°**	**Cinco (5) horas**
	9°	**Cuatro (4) horas**
Media académica	**10º2 y 11º2**	**Cuatro (4) horas**
Media técnica	**10º1 y 11º1**	**Cuatro (4) horas**

EDUCADORES ENCARGADOS DEL ÁREA

Preescolar: Juliana Arroyave

Primero: Pilar Yolanda Zapata – Adriana Patricia Jiménez

Segundo: Luz Dary Cuadros Henao

Tercero a quinto: Magdely Argenis Gómez Guzmán – Lisbeth Andrea Ramírez

Sexto y séptimo: Sindy Yuliana Arboleda Correa

Octavo: Luz Marina Henao Loaiza

Noveno, decimo y once: Johan Alexander Espinosa
Ingles bachillerato: Víctor Alonso González Villegas

FINES DEL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO

Conforme con el artículo 67 de la Constitución Nacional, la Educación se desarrolla acorde con los siguientes fines:

El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad, y equidad, tolerancia y de la libertad.

La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana, ya los símbolos patrios

La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos y culturales, de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo.

El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientando con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al proceso social y económico del país.

La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio

ambiente, de la calidad de la vida del uso racional de los recursos naturales de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la nación.

La formación de la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.

La promoción en la persona y sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar las tecnologías que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

OBJETIVOS POR GRADO (Ley 115)

Educación preescolar

Artículo 15º.- *Definición de educación preescolar*. La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas. **Artículo 6: Decreto Nacional 1860 de 1994**

Artículo 16º.- *Objetivos específicos de la educación preescolar*. Son objetivos específicos del nivel preescolar:

a) El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía;

b) El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas;

c) El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje;

d) La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria;

e) El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respecto, solidaridad y convivencia;

f) La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos;

g) El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social;

h) El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento;

i) La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio, y

j) La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

Educación básica

Artículo 19º.- *Definición y duración.* La educación básica obligatoria corresponde a la identificada en el artículo 356 de la Constitución Política como educación primaria y secundaria; comprende nueve (9) grados y se estructurará en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana. En el Decreto Nacional 272 de 1998 Resolución 2343 de 1996 Ministerio de Educación Nacional

Artículo 20º.- *Objetivos generales de la educación básica*. Son objetivos generales de la educación básica:

a) Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo;

b) Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente;

c) Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana;

d) Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua;

e) Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa; y

f) Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano. En: Artículo 54 Decreto Nacional 1860 de 1994 Decreto Nacional 272 de 1998

Artículo 21º.- *Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria*. Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes: En: Artículo 5 Decreto Nacional 1860 de 1994

a) La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista;

b) El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico. **En: Artículo 30 presente Ley.**

c) El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura; En Artículo 30 presente Ley; Artículo 54 y siguientes. Decreto Nacional 1860 de 1994

d) El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética;

e) El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos;

f) La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad;

g) La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad;

h) La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente;

i) El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico;

j) La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre;

k) El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana;

l) La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura;

m) La adquisición de elementos de conversación y de lectura al menos en una lengua extranjera;

n) La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política, y

ñ) La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad. **En el Oficio No. 370-5144/30.09.98. Secretaría de Educación. Directivos Docentes. Código CJA05251998**

Artículo 22º.- *Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria*. Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes: En: Artículo 5 Decreto Nacional 1860 de 1994 Decreto Nacional 272 de 1998

a) El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua;

b) La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo;

c) El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana; **en: Artículo 30 presente Ley.**

d) El avance en el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos, mediante la comprensión de las leyes, el planteamiento de problemas y la observación experimental;

e) El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente; **En: Artículo 30 presente Ley.**

f) La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas;

g) La iniciación en los campos más avanzados de la tecnología moderna y el entrenamiento en disciplinas, procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil;

h) El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social; **En: Artículo 30 presente Ley.**

i) El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos; **En: Artículo 30 presente Ley.**

j) La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales;

k) La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales;

l) La comprensión y capacidad de expresarse en una lengua extranjera;

m) La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella;

n) La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo, y

ñ) La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre. En: Artículo 30 presente Ley; Artículo 54 Decreto Nacional 1860 de 1994 Ver Oficio No. 370-5144/30.09.98. Secretaría de Educación. Directivos Docentes. CJA05251998

Educación media

Artículo 27º.- *Duración y finalidad***.** La educación media constituye la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles anteriores y comprende dos grados, el décimo (10º) y el undécimo (11º). Tiene como fin la comprensión de las ideas y los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo.

Artículo 28º.- *Carácter de la educación media***.** La educación media tendrá el carácter de académica o técnica. A su término se obtiene el título de bachiller que habilita al educando para ingresar a la educación superior en cualquiera de sus niveles y carreras. En: Artículo 11 Decreto Nacional 1860 de 1994

Artículo 29º.- *Educación media académica***.** La educación media académica permitirá al estudiante, según sus intereses y capacidades, profundizar en un campo específico de las ciencias, las artes o las humanidades y acceder a la educación superior. En: Artículo 11 Decreto Nacional 1860 de 1994 Decreto Nacional 968 de 1995 Decreto Nacional 272 de 1998

Artículo 30º.- *Objetivos específicos de la educación media académica.* Son objetivos específicos de la educación media académica:

a) La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando;

b) La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales;

c) La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social;

d) El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento, de acuerdo con las potencialidades e intereses;

e) La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno;

f) El fomento de la conciencia y la participación responsable del educando en acciones cívicas y de servicio social;

g) La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y convivencia en sociedad, y

h) El cumplimiento de los objetivos de la educación básica contenidos en los literales b) del artículo 20, c) del artículo 21 y c), e), h), i), k), ñ) del artículo 22 de la presente Ley. En: Decreto Nacional 272 de 1998

Educación media técnica

Artículo 32º.- *Educación media técnica***.** La educación media técnica prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para la continuación en la

Estará dirigida a la formación calificada en especialidades tales como: agropecuaria, comercio, finanzas, administración, ecología, medio ambiente, industria, informática, minería, salud, recreación, turismo, deporte y las demás que requiera el sector productivo y de servicios. Debe incorporar, en su formación teórica y práctica, lo más avanzado de la ciencia y de la técnica, para que el estudiante esté en capacidad de adaptarse a las nuevas tecnologías y al avance de la ciencia. En: Proyecto Acuerdo Distrital 189 de 2001

Las especialidades que ofrezcan los distintos establecimientos educativos, deben corresponder a las necesidades regionales.

Parágrafo.- Para la creación de instituciones de educación media técnica o para la incorporación de otras y para la oferta de programas, se deberá tener una infraestructura adecuada, el personal docente especializado y establecer una coordinación con el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA u otras instituciones de capacitación laboral o del sector productivo. En: Decreto Nacional 272 de 1998

Artículo 33º.- *Objetivos específicos de la educación media técnica*. Son objetivos específicos de la educación media técnica:

a) La capacitación básica inicial para el trabajo;

b) La preparación para vincularse al sector productivo y a las posibilidades de formación que éste ofrece, y

c) La formación adecuada a los objetivos de educación media académica, que permita al educando el ingreso a la educación superior. En: Artículo 41 Decreto Nacional 1860 de 1994 y s.s. En: Decreto Nacional 272 de 1998

CONTEXTO INSTITUCIONAL

ASPECTO HISTÓRICO, SOCIAL Y GEOGRÁFICO.

La institución educativa Francisco Abel Gallego se creó por la fusión de los establecimientos educativos Liceo San José de la Montaña y la Escuela Francisco Abel Gallego, con el fin de ampliar la cobertura a los estudiantes que venían desarrollando sus labores académicas en el Liceo María Inmaculada, institución privada que fue clausurada por la terminación del programa de ampliación de cobertura.

La resolución 026 de Marzo de 1999 y la Junta Municipal de Educación (JUME) atendiendo al decreto 0202 del 4 de Febrero de 1999 fusionó estos establecimientos dando origen a un nuevo colegio que toma el nombre de “Colegio Francisco Abel Gallego” según resolución 027 de Marzo 9 de 1999; para ofrecer educación desde el grado cero hasta el grado once. En la media los programas se orientan en la técnica agropecuaria y académica.

La resolución 15029 de Octubre 25 de 2002 cambia de denominación al establecimiento, convirtiéndolo en Institución Educativa Francisco Abel Gallego.

La institución cuenta con 28 docentes urbanos, 5 docentes rurales y 546 estudiantes distribuidos por niveles y grados en bloques diferentes así:

- El bloque A ubicado en la parte alta del municipio a la salida para Toledo. En éste encontramos la oficina de coordinación, sala de cómputo, laboratorio, centro de

educación física, tienda escolar, ocho aulas de clase para los grados séptimo, octavo, noveno, décimo y undécimo, unidad sanitaria, aula múltiple, granja escolar y zona verde.

- El bloque B ubicado en la calle 18 con la carrera 24 Nº 24 -03; en ésta encontramos la oficina de rectoría, biblioteca, centro de servicios docentes, restaurante escolar, sala de recibo, tienda escolar, sala de profesores, catorce aulas de clase para los grados de primaria, y tres grupos de secundaria, tres unidades sanitarias y dos patios para recreo.

- El bloque C ubicado en la calle 16 con la carrera 21 salida hacia el Hogar Juvenil Campesino, cuenta con cuatro aulas de clases, salón de material, sala de juego, unidad sanitaria, patio, sala, pozo de arena y zona verde; en éste funciona el preescolar.

DIAGNÓSTICO

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO ABEL GALLEGO el grupo humano se clasifica en los siguientes extractos: clase media y baja, no se da el caso de pobreza absoluta.

La población del municipio San José de la Montaña, en su mayoría joven, presenta migraciones del campo al área urbana como también de otras zonas, por factores de violencia que afectan al departamento. Su cultura es tradicional de los pueblos antioqueños. Se practica la lechería, el cultivo de papa y productos de pancojer.

Se presenta también el fenómeno de emigraciones de la población a otras ciudades en beneficio de mejorar oportunidades y preparación profesional.

Las diferentes instituciones del municipio son el soporte a la calidad de la educación que ofrece la institución educativa.

Las políticas trazadas por el MEN constituyen el pilar fundamental del proceso educativo. No obstante, la problemática social que se vive actualmente al interior de las instituciones educativas de índole social, económico, político, de violencia (generada por los grupos al margen de la ley , las drogas y el tráfico de las mismas, etc.) son aspectos que afectan la convivencia en la Institución Educativa Francisco Abel Gallego, ya que en ella confluyen criterios jurídicos, políticos, filosóficos, religiosos, económicos, éticos, ecológicos, culturales y educativos, razones que han movido al entendimiento y manejo que se ha dado al concepto DEMOCRACIA, término de una amplia cobertura semántica y muy escasa observación en la práctica común de los procesos educativos. La vivencia de la democracia exige la disposición de unos escenarios para la participación no sólo de lo que se recibe, sino de la toma de decisiones fundamentales para la existencia de un clima de diálogo abierto, franco y fraterno.

En el proceso democrático consulta el sentir de la comunidad educativa que genera actitudes de cambio y convivencia dentro del proceso de formación integral de los estudiantes.

SITUACIONES PROBLEMATICAS

Situación actual del estudiantado con relación al área, especificación de los N.I.P.S. (Necesidades, intereses, problemas y soluciones) generales y trazado del perfil del estudiante deseado en el área.

A través de la experiencia pedagógica cotidiana en los estudiantes se ha detectado la siguiente realidad:

- Escaso manejo de diccionario.
- Escasez de vocabulario.
- Temor para expresarse oralmente.
- Apatía para leer obras literarias de mediana o larga extensión.
- Utilización de términos impropios.
- Extranjerismo, vulgarismo e incorrección idiomática.
- Mínima capacidad de escucha.
- Desconocimiento de las técnicas para exponer un tema.
- Deficiencia al asimilar la parte conceptual.
- Pasividad en las clases.
- Falencia en la composición de textos.
- Fallas ortográficas y escriturales.

- Apatía hacia el área.
- Subutilización del computador como vehículo de comunicación en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje, y como herramienta de acceso al conocimiento.
- Agrado y derroche de creatividad manifiestos en las actividades lúdicas y en las expresiones artísticas (teatro, musidramas, socio dramas, coplas y otros), pero aún les falta expresividad y apreciación cultural.

Desde la comprensión lectora y producción escrita presentan las siguientes dificultades:

- Reconocer e identificar el significado de expresiones o palabras poco comunes y no se remiten al contexto para encontrar una posible solución.
- Encontrar, identificar y sustentar ideas centrales y secundarias del texto.
- Identificar las funciones de los personajes u objetos presentes.
- El funcionamiento de los signos de puntuación para darle sentido al texto tanto escrito como leído.
- Recuerdo de aspectos locales del texto, tales como: lugares, papel de personajes, entre otros.
- Identificación de las intencionalidades del texto.
- Al establecer el tema central del texto, con la ayuda de preguntas impulsadoras por parte del profesor, no lo relacionaban fluidamente en la macro estructura textual.
- Conflicto para iniciar a escribir, no encuentran como iniciar, tienen muchas ideas pero se bloquean para iniciar.

- Presentación de trabajos sin estética, ni siguiendo los parámetros de acuerdo a las normas ICONTEC
- No siguen parámetros de coherencia y cohesión, no revisan su escrito y poco seguimiento a sus escritos
- Su capacidad lectora se limita a lo literal, no infieren ni comparan con otros textos.

INTENCIÓN DEL ÁREA DE LENGUAJE EN LA INSTITUCION EDUCATIVA

El conjunto de áreas y asignaturas se propone fortalecer tanto lo humano como lo laboral y la educación multicultural, con una formación pluralista, reflexiva, participativa y propositiva.
Desde el área de humanidades y lengua castellana se da prioridad al uso del lenguaje en la vida de las personas, como individuos y como miembros de un grupo social, planteamiento acorde con el concepto de lenguaje como eje transversal en la vida social del hombre que cobra valor significativo cuando se asume desde su perspectiva comunicativa y como proceso referido al conocimiento de la realidad. Esta transversalidad del lenguaje se constituye en las nuevas perspectivas curriculares como la forma de vincular los conocimientos académicos a la vida social y resaltar y revalorar la función social de la escuela, por ello el currículo nacional propende por el uso eficaz del lenguaje y la comprensión del mismo desde las diferentes áreas curriculares con el fin de hacer del lenguaje el hilo conductor para la inmersión en la cultura, de ahí que culturas y personas carentes de un lenguaje organizado están sujetas a formas de discriminación o explotación.

La lectura y la escritura son indispensables para que el hombre se inserte en la sociedad de una manera crítica puesto que lo acerca la ciencia y la cultura y lo dota de medios de expresión, además que dan trascendencia al hombre cuando deja impreso sus conocimientos y perspectivas del mundo para replantear y conceptuar sus apreciaciones, constatar en otras perspectivas e indagarlas para encontrar nuevas concepciones.

El área tiene como objeto contribuir al desarrollo integral de los estudiantes, incrementando habilidades, destrezas, actitudes, capacidad crítica, analítica y creativa en el proceso formativo, lectoescritural y conceptual del área de humanidades.

Es también objeto de estudio preparar a los estudiantes para aportar productivamente y contribuir a la transformación de su medio social, solucionando los problemas que a diario se le presentan.

A través de la actitud del área se pretende desarrollar en los estudiantes el sentir, el pensar y el actuar, mediante valores, conocimientos y destrezas que le permitan enfrentarse a su contexto sociocultural.

El área de Humanidades: Lengua Castellana, hace parte de un modelo curricular, y como tal, no puede desconocer las necesidades del hombre actual y por ende, busca proporcionarle al estudiante elementos que le permitan crecer como persona, identificarse con la cultura nacional y trascender los límites geográficos a través del dominio de las grandes habilidades de la lengua, a saber: hablar, leer, escribir y escuchar.

Tradicionalmente, las metas de un programa de idiomas eran formuladas en términos de los contenidos que se suponía que los estudiantes debían manejar o asimilar, es decir, las funciones, las estructuras gramaticales y el vocabulario que los estudiantes tenían que aprender. Actualmente, las metas de cualquier programa educativo se formulan en términos de competencias, es decir, en términos de lo que los estudiantes son **capaces de hacer** con el conocimiento que ellos tienen en un contexto o situación específicos.

"Todas las competencias humanas contribuyen, en una u otra forma, a la habilidad del usuario del idioma para comunicarse y pueden ser miradas como aspectos de competencia comunicativa. Sin embargo, puede ser útil distinguir las competencias menos estrechamente relacionadas de las competencias lingüísticas más estrechamente definidas".

El área está articulada con los fines y objetivos del P. E. I, a través de su experiencia pedagógica, curricular y vivencial, como también con la propuesta operacional del proyecto.
Lo anterior lleva a definir específicamente una serie de actividades pedagógicas que permitan el avance y la solución para los problemas anteriores; lo que conlleva a identificar claramente cuál será la intención del área Lengua Castellana.

Un programa curricular en el área de Lengua Castellana debe basarse en el desarrollo de las competencias básicas en lectura y escritura; lo que tiene como sentido hacer referencia en el lenguaje, la comunicación y significación a través del campo semántico, la lingüística del texto, la pragmática y los trabajos sobre comunicación. La concepción del lenguaje ha de

encaminarse hacia la construcción de la significación a través de los múltiples códigos y forma de simbolizar, significación que se da en complejos procesos históricos sociales y culturales en los cuales se constituye los sujetos en, y desde el lenguaje.

Frente a la idea de competencia lingüística es relevante tener en cuenta la competencia comunicativa referida al uso del lenguaje en acto de comunicación particular, concreta y social e históricamente situado. Esta competencia es integral con aptitudes, valores y motivaciones relacionadas con la lengua, con sus características y usos e integral con la competencia y actitudes hacia la interrelación de la lengua, con otros códigos de lengua comunicativa.

Finalmente, Cabe resaltar los talleres de lectura, proyectos pedagógicos que se lleva a cabo en la institución, el cual tiene como función el mejoramiento de la calidad educativa con estrategias pedagógicas que permitan acercar al estudiante de manera dinámica, activa y crítica a textos o discursos con el fin de lograr que su comprensión lectora sea significativa y formar una conciencia autónoma, creativa y crítica en cuanto al acercamiento a la lectura y mejorar de esta manera la comprensión lectora y en general, la comprensión de su mundo.

Siendo la lectura un eje transversal en estos proyectos pedagógicos se llevan a cabo desde diversas temáticas como la sexualidad, la democracia, el medio ambiente, la lúdica y la recreación, los cuales se realizan al finalizar la jornada académica de los estudiantes y se realizan socializaciones de estas desde las diferentes áreas.

El lenguaje, la comunicación y la significación tienen como soporte una serie de actividades pedagógicas que permiten el avance y solución de los problemas lingüísticos de los estudiantes.

Estas actividades son posibles fomentarlas en cuatro niveles de trabajo pedagógico en donde se clasifican los estudiantes de acuerdo a la clase de dificultad o problema que presenten.

- **NIVEL DE CONSTRUCCIÓN O ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE SIGNIFICACIÓN:** Juego, dibujo, puntura, música, imagen, lecto-escritura,

dramatización, formas de acercar a los niños a la lengua escrita en los primeros años de escolaridad.

- **NIVEL DE USO DE LOS ANTERIORES SISTEMAS EN CONTEXTOS COMUNICATIVOS:** Prácticas de lectura, escritura, oralidad, lenguaje de la imagen, narraciones, descripciones, producción de textos orales escritos con sus características particulares.

- **NIVEL DE EXPLICACION DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SIGNIFICACIÓN:** Descripciones, producción de textos, ortografía y teoría gramatical, oración, párrafos.

- **NIVEL DE CONTROL SOBRE EL USO DE LOS SISTEMAS DE SIGNIFICACIÓN:** Proceso de autocorrección y autoevaluación de la producción escrita, hipótesis en la comprensión de lectura, selección del tipo de textos pertinente a una situación.

Cada uno de los cuatro niveles serán descritos, sirven para hacer énfasis dependiendo de las características y desarrollo de los estudiantes; pero es importante tenerlos presentes para cualquier problema cognitivo.

INTENCIONALIDADES POR CICLOS

BÁSICA PRIMARIA

Desde primaria se le plantea al estudiante la necesidad y la justificación de utilizar el lenguaje para comunicar sus sentimientos, pensamientos y acciones, propiciar la lectura de su entorno y desarrollar las habilidades comunicativas: hablar y escuchar, leer y escribir. Para ello sus contenidos se estructuran bajo los parámetros de los estándares: comunicación, lectoescritura, literatura y semiótica. Para cumplir con esta intencionalidad cada uno de los grados tiene como propósito:

Grado 0:

✓ Se permitirá a los niños el acercamiento a su lengua en ambientes lúdicos, naturales y significativos reconociendo en el uso de su lengua el desarrollo cognitivo, afectivo y social.

✓ Se fomentará el desarrollo del lenguaje oral, escrito, gestual y corporal en ambientes lúdicos, naturales y significativos, reconociendo el uso del lenguaje como aspecto importante para el desarrollo cognitivo, afectivo y social.

Grado 1 y 2:

✓ Utilizará significativamente la lectura, la escritura y la imagen con fines lúdicos, estéticos y prácticos.

✓ Interpretará y analizará textos sencillos demostrando creatividad en el manejo de estrategias de lectura como muestreo, predicción, anticipación, inferencia y autocorrección.

✓ Utilizará palabras que designan nombres, cualidades, procesos, acciones, sinónimos y antónimos en su lectura y escritura

Grado 3

✓ Diferenciará las clases de textos enseñados durante el año.

✓ Reconocerá cada una de las categorías gramaticales y las empleará en la producción de textos y oraciones.

✓ Utilizará correctamente los medios de comunicación en su entorno social.

✓ Utilizará las cuatro habilidades básicas del lenguaje para comunicarse dentro de su entorno.

Grado 4 y 5

✓ Reconocerá las características y clases de los diferentes textos narrativos y dramáticos.

✓ Empleará correctamente las categorías gramaticales para la redacción de textos y oraciones.

✓ Interpretará la información emitida por los medios de comunicación de manera crítica y reflexiva.

✓ Utilizará las cuatro habilidades básicas del lenguaje para comunicarse dentro de su entorno.

✓ Conocerá y aplicará la semántica en sus diferentes construcciones orales y escritas.

BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL

✓ Producirá textos utilizando las categorías gramaticales, los signos de puntuación, ortografía y caligrafía correctamente.

✓ Realizará ejercicios de comprensión lectora utilizando las competencias lingüísticas.

✓ Establecerá diferencias entre: lenguaje, lengua y habla, en los diferentes contextos.

✓ Desarrollará habilidades y destrezas en la lecto-escritura.

✓ Aplicará conocimientos que demostrarán la aprehensión de sus capacidades cognoscitivas en las Pruebas ICFES y Saber.

✓ Conocerá y aplicará la semántica en sus diferentes construcciones orales y escritas.

APORTE DEL ÁREA A LA FORMACIÓN DEL SER HUMANO EN SUS DIMENSIONES O PILARES

Ser humano tiene una estructura compleja, ya que éste es a la vez físico, biológico, psíquico, cultural, social, religioso e histórico. Estos tópicos son una unidad compleja de la naturaleza humana la que está completamente desintegrada en la educación a través de las disciplinas y es la que ha imposibilitado aprender eso que significa ser humano. Es necesario restaurarla de tal manera que cada uno, desde donde esté, tome conocimiento y conciencia al mismo tiempo de su identidad compleja y de su identidad común con todas las demás personas.

Por ello, en el encuentro con el individuo y el colectivo se evidencia el ser que piensa, actúa, siente, se comunica, en fin, un sujeto que reconstruye diariamente su propio mundo, que interactúa con los demás en una relación en la que se ejercen influencias mutuas.

Un estudiante competente es el que combina efectivamente cuatro tipos de saberes: uno conceptual (o simplemente "saber"), uno procedimental (saber hacer), uno actitudinal (saber ser) y, finalmente, uno metacognitivo (saber aprender)

Teniendo en cuenta que conceptualizar las competencias dentro del marco general de la formación humana con base en el pensamiento complejo se apoya en los criterios de desempeño:

Dimensión o pilar	**Significado de la dimensión**	**Aporte del área de humanidades a la dimensión**
Ser	Asume las competencias dentro del marco de la formación humana y el pensamiento complejo	Fomentar en los estudiantes el trabajo en equipo, la responsabilidad, el respeto, la sana convivencia y las buenas relaciones humanas, promoviendo en cada uno de ellos una actitud crítica y reflexiva.

Conocer	Conceptualiza la formación de las competencias como un proceso complejo, teniendo en cuenta el proyecto ético de vida y la transdisciplinariedad.	Se pretende que los estudiantes sean seres investigativos, críticos, analíticos, integrales y que logren alcanzar las pruebas estatales como: ICFES y Pruebas Saber.
Saber hacer	Integra en el análisis de las competencias el contexto personal, social, laboral – empresarial, familiar y educativo, acorde con los propósitos de un determinado proyecto pedagógico.	Formar estudiantes con capacidad de desempeñarse en el ámbito: familiar, social y laboral, partiendo de las cuatro habilidades básicas del lenguaje.

PERFIL DEL ESTUDIANTE DE LENGUA CASTELLANA

El perfil del estudiante deseado en el área de Humanidades: Lengua Castellana pretende dar respuesta a la ley general de educación buscando, por tanto, formar un estudiante responsable frente a la actividad académica, consciente de que el éxito se logra con esfuerzo y dedicación, además de un espíritu reflexivo e investigativo para que encuentre significado y sentido al conocimiento, como estrategia fundamental para el desempeño en los momentos de la cotidianidad.

Igualmente, propone a través de este plan y el currículo pedagógico diario, despertar una actitud positiva frente al área y la cualificación de las habilidades básicas para que, como persona, tenga sensibilidad social y, por ende, capacidad de relacionarse y convivir, respetando los derechos de los demás, y de comunicar su pensar, su sentir y su hacer.

El estudiante debe estar en capacidad de interpretar diversas formas de lenguaje tanto verbales como no verbales y el interpretar requiere, por tanto, producir y comprender representadas en el desarrollo de las cuatro habilidades: hablar, escribir, leer, escuchar. El trabajo sobre las cuatro habilidades debe fortalecerse en función de la construcción del sentido en los actos de la comunicación. Comprendiendo que la lectura y la escritura son indispensables para que el hombre se inserte en la sociedad de una manera crítica puesto que lo acerca la ciencia y la cultura y lo dota de medios de expresión, además de que dan trascendencia al hombre cuando deja impreso sus conocimientos y perspectivas del mundo para replantear y conceptuar sus apreciaciones, constatar en otras perspectivas e indagarlas para encontrar nuevas concepciones.

LOGROS, COMPETENCIAS Y CONOCIMIENTOS QUE LOS EDUCANDOS DEBEN ALCANZAR POR PERIODOS Y POR GRADOS

COMPETENCIAS

Las competencias se definen como las capacidades con que un sujeto cuenta, por tanto constituyen fundamentalmente unos referentes u horizontes que permiten visualizar la propuesta curricular en el área Humanidades: Lengua Castellana.

Como se había anotado, el horizonte de trabajo en el área, es el lenguaje, la comunicación y la significación sustentados bajo el desarrollo de las cuatro habilidades.

Para lograr lo anterior todos los estudiantes desde el preescolar, hasta el grado undécimo, irán adquiriendo en cada uno de los grados, las siguientes competencias:

LINGUISTICAS

✓ **Competencia Interpretativa**

Interpretar textos.

Comprender composiciones y párrafos.
Identificar argumentos, ejemplos y demostraciones.
Comprender problemas.
Interpretar cuadros, tablas, gráficos, diagramas, dibujos y esquemas.
Interpretar mapas, planos y modelos.

✓ **Competencia Argumentativa**

Explicar por qué, cómo y para qué.
Demostrar hipótesis.
Comprobar hechos.
Presentar ejemplos y contra ejemplos.
Articular conceptos.
Sustentar conclusiones.

✓ **Competencia Propositiva**

Plantear y resolver problemas.
Formular proyectos.
Generar hipótesis.
Descubrir regularidades.
Hacer generalizaciones.
Construir modelos.

TECNICAS

- **Una competencia gramatical o sintáctica** referida a las reglas sintácticas, morfológicas y fonéticas que rigen la producción de los enunciados lingüísticos.

- **Una competencia textual** referida a los mecanismos que garantizan coherencia y cohesión a los enunciados (nivel micro) y a los textos (nivel macro). Esta competencia está asociada, también con el aspecto estructural del discurso, jerarquías semánticas de los enunciados, uso de conectores, por ejemplo; y con la posibilidad de reconocer y seleccionar según las prioridades e intencionalidades discursivas, diferentes tipos de textos.

- **Una competencia semántica** referida a la capacidad referida a la capacidad de reconocer y usar los significados y el léxico de manera pertinente según las exigencias del contexto de comunicación. Aspectos como el reconocimiento de campos semánticos, tecno-lectos o idiolectos particulares hacen parte de esta competencia; lo mismo que el seguimiento de un eje o hilo temático en la producción discursiva.

- **Una competencia pragmática o socio – cultural** referida al reconocimiento y al uso de reglas contextuales de la comunicación. Aspectos como el reconocimiento de intencionalidades y variables del contexto como el componente ideológico y político que está detrás de los enunciados hacen parte de esta competencia, el reconocimiento de variaciones dialectales, registros diversos o, en términos de Bernstein, códigos sociolingüísticos, presentes en los actos comunicativos son también elementos de esta competencia.

- **Una competencia enciclopédica** referida a la capacidad de poner en juego, en los actos de significación y comunicación, los saberes con los que cuentan los sujetos y que son constituidos en el ámbito de la cultura escolar o socio cultural en general, y en el micro entorno local y familiar.

- **Una competencia literaria** entendida como la capacidad de poner en juego, en los procesos de lectura y escritura un saber literario surgido de la experiencia de lectura y análisis de las obras mismas, y del conocimiento directo de un número significativo de éstas.

- **Una competencia poética** entendida como la capacidad de un sujeto para inventar mundos posibles a través de los lenguajes, e innovar en el uso de los mismos. Esta competencia tiene que ver con la búsqueda de un estilo personal.

EVALUACIÓN DE ANÁLISIS Y PRODUCCIÓN DE TEXTO ESCRITO.

Nivel	Componente	Se ocupa de	Que se entiende como
Intra textual	Semántico	Microestructuras	Estructura de las oraciones y relaciones entre ellas. Coherencia local entendida como la coherencia interna de una proposición, las concordancias entre sujeto/verbo, género/número... Coherencia lineal y cohesión entendida como la ilación de secuencias de oraciones a través de recursos lingüísticos como conectores o frases conectivas; la segmentación de unidades como las oraciones y los párrafos.
		Macro estructuras	Coherencia global entendida como una propiedad semántica global del texto. Seguimiento de un eje temático a lo largo del texto. Tema y subtemas.
	Sintáctico	Superestructuras	La forma global como se organizan los componentes de un texto. El esquema lógico de organización del texto. *El cuento:* apertura, conflicto, cierre. *Noticia:* qué, cómo, cuándo, dónde. *Textos expositivos: comparativos* (paralelos, contrastes, analogías); *descriptivos:* (características, jerarquización semántica de los enunciados. *Textos argumentativos:* ensayo (tesis, argumentos, ejemplos). *Texto científico* (problema o fenómeno, hipótesis, explicación).
		Léxico	Campos semánticos. Universos coherentes de significados. Tecnolectos. Léxicos particulares. Coherencia semántica. Usos particulares de términos (regionales, técnicos...)

Intertextual	Relacional	Relaciones con otros textos	Contenidos o informaciones presentes en un texto que provienen de otro. Citas literales. Fuentes. Formas, estructuras, estilos tomados de otros autores, o de otras épocas. Referencias a otras épocas, otras culturas...
Extratextual	Pragmático	Contexto	El contexto entendido como la situación de comunicación en la que se dan los actos de habla. Intención del texto. Usos sociales de los textos en contextos de comunicación, el reconocimiento del interlocutor, la selección de un léxico particular o un registro lingüístico: Coherencia pragmática.

CONOCIMIENTOS.

Los conocimientos que deben adquirir los estudiantes están dados en cada uno de los temas a desarrollar durante el grado al que pertenecen.

CONTENIDOS Y TEMÁTICAS

PREESCOLAR

DIMENSIÓN COMUNICATIVA

Contenidos Generales Preescolar

Género narrativo:

- El cuento (lecturas, narración, reflexión, enseñanzas, comparación con el hoy, personajes, socialización, creaciones)
- Relatar cuentos.
- Construyendo cuentos.
- Descripción (láminas, fotografías, historias, fenómenos, personajes, lugares, animales, objetos…)
- Enriquecimiento del vocabulario (juegos de palabras, significados de las palabras, juegos de tarjetas, nombrar elementos, completar oraciones verbalmente, adivinanzas, juego del eco, asociaciones y los opuestos…)

Género dramático:

- Teatro (teatro de títeres, marionetas)
- Pantomima (Manifestación de gestos, movimientos libres y creativos)
- Máscaras y maquillaje
- Dramatizaciones
- Juegos de roles (imitación de personajes)

Género didáctico:

- La fábula (lectura de fábulas, reconocimiento de personajes, interpretación, narración, cualidades y defectos de los personajes…)
- Representación pictográfica de la fábula
- Adivinanzas
- Refranes

Género Lírico:

- Poesía (rimas, trabalenguas, versos, retahílas, poemas)
- Canciones (Rondas, coplas)

Lenguaje escrito y gráfico:

- Garabateo libre y limitado (dirigido)
- Dominio del espacio: unir puntos, reteñir patrones, laberintos, coloreado, repisado, Dirección de trazos y escritura.
- Manejo de la hoja: superior, inferior, derecha, izquierda, renglón, cuadrícula
- Identificación de portadores de texto
- Relación imagen – texto
- Identificación del nombre. (escritura)
- Iniciación con el lenguaje alfabético. (a, e, i, o, u.), algunas consonantes

PERIODO 1:

- Asociar imágenes y situaciones.
- Descripciones y narraciones.
- Ejercicios de pronunciación y vocalización y la expresión corporal.

- Escuchar cuentos, cantos y poesías.
- Seguir instrucciones cortas.
- Relatar lo que hace, observa y escucha.(escuchar con atención,)
- Dramatizaciones...
- Experimentación del garabateo en forma libre y dirigida.
- Ubicación espacial.
- Juegos de roles.

PERIODO 2:

- Formular y responder preguntas según las necesidades de comunicación.
- Incorporar nuevas palabras al vocabulario.
- Cantos, retahílas, trabalenguas, adivinanzas, rondas y juegos.
- Teatro de títeres.
- Juegos teatrales.(pantomima)
- Juegos de roles empleando disfraces y otros materiales.
- Identificación e inicio en la escritura del nombre
- Garabateos orientados en fichas y cuadernos.
- Identificación de algunas vocales.
- Juegos fonológicos.

PERIODO 3:

- Dar significado a lo escrito (Gráficos, láminas y símbolos)
- Identificación y escritura de vocales.
- Escribir de izquierda a derecha y ubicar correctamente los espacios en fichas y cuaderno.
- Imitar trazos simples.
- Comunicar vivencias a través del lenguaje oral, corporal y gráfico

- Diferenciar el dibujo de la escritura.

PERIODO 4:

- Aprovechamiento de medios de comunicación.
- Reconocimiento de vocales y juegos silábicos orales.
- Escritura del nombre y manejo correcto del cuaderno y el reglón.
- Imitar trazos simples y complejos.
- Aplicación de técnicas dactilares, esgrafiada y coloreada utilizando puntos rectas y curvas.
- Ejercitación de la escucha a través de diálogos, narraciones, cuentos, anécdotas.
- Diferenciar números de letras.
- Construcción de pequeñas palabras y oraciones empleando vocales y algunas consonantes.

GRADO PRIMERO

PRIMER PERIODO

✓ Aprestamiento para la lectura.

✓ El nombre y las vocales.

✓ Letras m, p, s, n, l

SEGUNDO PERIODO

✓ Las palabras.

✓ Las sílabas.

✓ Los nombres.

✓ Letras t. b, c, v, d, r, g, f, ch, j, rr, ge, gi

TERCER PERIODO

✓ Las cualidades.

✓ Las acciones.

✓ Singular y el plural.

✓ Ce, ci, ll, ñ, h, y, z, w, x, gue, gui,

CUARTO PERIODO

✓ Sinónimos.

✓ Antónimos.

✓ Combinaciones. Br bl. Cr, cl. Tr tl. Pr, pl. gr, gl. fr. fl. dr.

✓ El alfabeto.

✓ El lenguaje.

✓ Símbolos de la comunicación.

GRADO SEGUNDO

PERIODO UNO

✓ Comprensión de narraciones, poemas, descripciones y cuentos

✓ La poesía y el poema

- ✓ El verso y la estrofa
- ✓ Las coplas
- ✓ Las adivinanzas
- ✓ La rima en los poemas
- ✓ Los sustantivos o nombre
- ✓ Clases de sustantivos
- ✓ Los adjetivos o cualidades
- ✓ Sílaba y división de las palabras según la sílaba
- ✓ Uso de las mayúsculas
- ✓ La ficha descriptiva
- ✓ La comunicación y sus procesos
- ✓ La idea principal de un texto

PERIODO DOS

- ✓ La narración y sus partes
- ✓ La descripción
- ✓ Comparación y personificación
- ✓ El verbo y sus tiempos
- ✓ El acento y la tilde

- ✓ Clasificación de las palabras de acuerdo con el acento
- ✓ El libro y sus partes
- ✓ El diccionario y su uso
- ✓ El cuadro sinóptico
- ✓ Elementos básicos de relación
- ✓ La mesa redonda

PERIODO 3

- ✓ Comprensión de cuentos y fábulas
- ✓ La leyenda
- ✓ La fábula
- ✓ La oración y sus clases
- ✓ La oración. El párrafo y el texto
- ✓ La respiración y la voz
- ✓ Diptongos y Hiatos
- ✓ Medios de comunicación(La radio, televisión, carta y diálogo)
- ✓ La exposición oral
- ✓ La pregunta y la respuesta

PERIODO 4

- ✓ Lectura y análisis de cuentos
- ✓ El cuento y sus partes
- ✓ La historieta
- ✓ Familia de palabras
- ✓ Sinónimos y antónimos
- ✓ Uso de la J y la G
- ✓ Cómo elaborar resúmenes
- ✓ Los signos de puntuación

GRADO TERCERO

PERÍODO 1

- ✓ Lectura y compresión de diferentes textos narrativos (mito, leyenda, fábula, cuento…)
- ✓ Momentos de la narración
- ✓ Creación de diversos textos del género narrativo
- ✓ La oración y sus partes
- ✓ Signos de puntuación e interrogación

PERÍODO 2

- ✓ El cuento y la anécdota
- ✓ El retrato y la descripción
- ✓ Los sustantivos
- ✓ Adjetivos y Gentilicios
- ✓ Sinónimos y antónimos
- ✓ División silábica
- ✓ El acento
- ✓ Las reglas ortográficas (Usos de la mayúscula y usos de la h)
- ✓ El periódico

PERIODO 3

- ✓ La poesía
- ✓ Las coplas y las retahílas
- ✓ Los pronombres personales
- ✓ Ortografía: Usos de la tilde
- ✓ La radio y la televisión

PERÍODO 4

- ✓ Lectura y comprensión de textos
- ✓ El teatro y sus componentes
- ✓ El diálogo escrito
- ✓ El artículo.
- ✓ Concordancia de género y número
- ✓ Los grupos consonánticos
- ✓ Reglas ortográficas (Usos de la b y v)
- ✓ La carta, el correo electrónico
- ✓ El debate

GRADO CUARTO

PERÍODO 1

- ✓ Lectura y compresión de diferentes textos narrativos
- ✓ El poema: La prosa, el verso, la rima y la metáfora
- ✓ La oración, sus partes y clases
- ✓ Las palabras, las sílabas y el acento

✓ Uso de las mayúsculas y de la coma

PERÍODO 2

✓ Lectura y comparación de textos narrativos, líricos y dramáticos

✓ El cuento, su estructura y sus temas

✓ El sustantivo y sus clases

✓ El adjetivo

✓ El verbo, clases y conjugaciones

✓ El acento

✓ Usos de la tilde

✓ El libro, el diccionario y la biblioteca

✓ La comunicación

PERÍODO 3

✓ Los mitos y las leyendas

✓ La fábula

✓ Familia de palabras

✓ Reglas ortográficas

✓ Medios de comunicación

PERÍODO 4

✓ Poemas, historias y obras de teatro

✓ Las preposiciones

✓ Los pronombres y sus clases

✓ Reglas ortográficas

✓ Elementos de la comunicación

✓ Mensajes publicitarios

✓ Creación de textos

GRADO QUINTO

PERÍODO 1

✓ Lectura y comprensión de textos narrativos

✓ La novela, la anécdota, el relato…

✓ Escribir narraciones.

✓ La comunicación: elementos y proceso comunicativo

✓ El resumen: párrafo

PERÍODO 2

✓ El cuento: sus momentos, elementos y narrador

✓ La descripción

✓ Inventiva de cuentos, formando párrafos y conectores lógicos

✓ Reglas ortográficas

✓ Signos de puntuación

✓ Los libros, la biblioteca y el fichero

✓ Exposición oral

✓ El periódico

Período 3

✓ La poesía y figuras literarias

✓ La palabra, estructura y clases de palabras

✓ Conjugación de verbos

✓ El diptongo e Hiato

✓ Medios de comunicación: la noticia, la entrevista

Período 4

✓ El teatro, el guión y la obra dramática

✓ El diálogo

✓ Adjetivos determinantes y demostrativos

✓ Los artículos

✓ Las preposiciones

✓ Las onomatopeyas

✓ Reglas ortográficas

✓ Mapas conceptuales

✓ Párrafos de opinión

GRADO SEXTO

Período 1

✓ Elementos de la comunicación

✓ Técnicas del lenguaje oral

✓ Medios de comunicación: el periodismo: la prensa, la televisión, el cine y la radio.

✓ Categorías gramaticales: sustantivo y adjetivo

✓ Los géneros literarios: narrativo, lírico y dramático

✓ Caligrafía, ortografía, comprensión y producción de textos

Período 2

✓ Estrategias de prelectura

✓ Semántica: sinonimia, homonimia y antonimia.

✓ Categorías gramaticales: verbo y adverbio

✓ Ortografía: puntuación y acentuación

✓ Lectura y escritura de poemas

✓ Literatura precolombina

✓ El ensayo expositivo

✓ Caligrafía, ortografía

✓ Comprensión y producción de textos

Período 3

✓ Análisis textual (personificación, tiempo, espacio)

✓ Las figuras literarias

✓ Coherencia y cohesión textual

✓ El género dramático: Montaje de obras teatrales

✓ Caligrafía, ortografía

✓ Comprensión y producción de textos

Período 4

✓ Categorías gramaticales: preposiciones y conjunciones

✓ Fonética y fonología

✓ Las variedades lingüísticas en Colombia

✓ La publicidad

✓ Lenguaje verbal y no verbal: obras no verbales (pintura, escultura, danza)

✓ Otros géneros literarios: la adivinanza, la jerigonza, los trabalenguas, entre otros

✓ Caligrafía, ortografía

✓ Comprensión y producción de textos

GRADO SÈPTIMO

Período 1

✓ Clasificación de palabras: según su acento (acento y tilde), Diptongo, triptongo y hiato

✓ El signo lingüístico

✓ figuras literarias: Las figuras literarias en la poesía

✓ Talleres de escritura: La Carta, el Acta, la crónica

✓ Tradición oral en Latinoamérica

✓ Caligrafía, ortografía, comprensión y producción de textos

Período 2

✓ El mito y la leyenda universal

✓ Formación de palabras: Lexemas y morfemas

✓ Sufijos, prefijos e afijos

✓ Raíces griegas y latinas

✓ Los signos de puntuación

✓ Lenguaje, lengua y habla

✓ Caligrafía, ortografía

✓ Comprensión y producción de textos

Período 3

✓ Técnicas de exposición oratorias y no oratorias

✓ La argumentación

✓ Montaje de obras teatrales

✓ Texto expositivo

✓ Caligrafía, ortografía

✓ Comprensión y producción de textos

Periodo 4

✓ Mitos y leyendas de Latinoamérica

✓ Otras representaciones culturales: pintura, música y escultura

✓ Clasificación de palabras según su significado: Sustantivo, adjetivo, verbo y adverbio

✓ Ortografía y puntuación

- ✓ La crónica
- ✓ Lectura recomendada: El carnero
- ✓ Caligrafía, ortografía
- ✓ Comprensión y producción de textos

GRADO OCTAVO

Período 1

- ✓ Técnicas de expresión oral, compresión y producción de textos
- ✓ Herramientas y estrategias para exposiciones: mapas mentales, mapas conceptuales, TIC…
- ✓ Fonética y Fonología
- ✓ Los medios de comunicación
- ✓ Las funciones del lenguaje y caligrafía y ortografía
- ✓ La tradición oral en Colombia: literatura indígena

Período 2

- ✓ Coherencia y cohesión textual
- ✓ Redacción de textos expositivos, descriptivos, explicativos y argumentativos
- ✓ El periódico: revisión teórica y elaboración

- ✓ Los movimientos literarios en Colombia
- ✓ Ortografía (Acentuación y puntuación)
- ✓ Caligrafía, ortografía
- ✓ Comprensión y producción de textos

Período 3

- ✓ Poesía colombiana y figuras literarias
- ✓ Poetas colombianos
- ✓ El cuento colombiano y cuentistas colombianos
- ✓ Obras teatrales
- ✓ Caligrafía, ortografía
- ✓ Comprensión y producción de textos

Período 4

- ✓ Literatura colombiana: contextualización
- ✓ La novela colombiana
- ✓ Movimientos literarios actuales en Colombia

- ✓ Otros movimientos artísticos en Colombia: música, escultura, pintura y dancística
- ✓ Lecturas recomendadas: Viva la música, Andrés Caicedo; Del amor y otros demonios, Gabriel García Márquez
- ✓ Caligrafía, ortografía
- ✓ Comprensión y producción de textos

GRADO NOVENO

Período 1

- ✓ Literatura aborigen: Lectura de fragmentos literarios escritos por indígenas.
- ✓ Las categorías gramaticales, repaso
- ✓ El discurso
- ✓ Poética: las figuras literarias
- ✓ La tradición oral en Latinoamérica
- ✓ Los medios de comunicación masivos

Período 2

- ✓ Coherencia y cohesión textual
- ✓ Expresiones escritas: el texto expositivo
- ✓ Las figuras literarias: descripciones, polisíndeton, asíndeton

- ✓ Reglas ortográficas
- ✓ Principales movimientos literarios en Latinoamérica
- ✓ Plan para la organización de escritos
- ✓ Lectura del texto ”El Matadero”

Período 3

- ✓ El código lingüístico
- ✓ Aproximación semiótica al texto literario
- ✓ Los símbolos en la publicidad
- ✓ La oración compuesta
- ✓ La inferencia
- ✓ Categorías gramaticales (Conjunciones, preposiciones, adjetivos, sustantivos, artículos)
- ✓ El código no lingüístico
- ✓ Técnicas de lectura comprensiva e interpretativa
- ✓ El cuento y la poesía latinoamericana
- ✓ Teoría literaria (Métrica y versificación)
- ✓ Montaje de obras teatrales

Período 4

- ✓ Tipos de texto

- ✓ La investigación temática y sociolingüística
- ✓ La intertextualidad
- ✓ La novela latinoamericana
- ✓ La reseña crítica y literaria
- ✓ Lectura de otras formas de lenguaje en Latinoamérica: pintura, escultura, música
- ✓ Lectura recomendada: Aura, Carlos Fuentes
- ✓ Teoría Literaria (métrica y versificación)

GRADO DECIMO

Período 1

- ✓ La literatura española, características, origen, escritores y obras. Lectura recomendada: El Conde Lucanor: Don Juan Manuel
- ✓ La argumentación oral.
- ✓ Las técnicas de expresión oral.
- ✓ Lectura de fragmentos de la obra: El cantar del Mio Cid
- ✓ Redacción de textos narrativos y descriptivos.

Período 2

- ✓ El origen de la literatura española Movimietos literarios

- ✓ Comprensión, interpretación y producción textual
- ✓ El texto crítico y argumentativo
- ✓ El ensayo argumentativo
- ✓ Los niveles del lenguaje
- ✓ Los géneros y movimientos literarios en España
- ✓ Lectura recomendada: “La vida es sueño”

Período 3

- ✓ El teatro español
- ✓ Lectura del texto “La Celestina”
- ✓ Producción de textos críticos
- ✓ Producción de textos no verbales (La mímica)
- ✓ Proposición y crítica textual
- ✓ Otras manifestaciones artísticas en España: pintura, escultura, música

Periodo 4

- ✓ Comprensión, interpretación y producción textual
- ✓ Teoría literaria: Shakespeare
- ✓ Lectura recomendada: Hamlet – Las Alegres Comadres de Windsor
- ✓ La reseña crítica

- ✓ El teatro isabelino
- ✓ Repaso de las categorías gramaticales

GRADO ONCE

Período 1

- ✓ Teoría literaria: Características del texto literario.
- ✓ Literatura universal: movimientos literarios, escritores y países.
- ✓ Códigos verbales y no verbales de los medios de comunicación, Escritura simbólica: el grafiti, los ideogramas, los símbolos patrios, el afiche…
- ✓ Lecturas recomendadas: la metamorfosis, Frank Kafka. Así habla Zaratustra, Federico Nietzsche. Crimen y Castigo, F. Dostoievski. El fantasma de Canterville, Oscar Wilde.
- ✓ Elaboración del periódico (mural).

Periodo 2

- ✓ La estructura del texto oral y escrito
- ✓ Mitos y leyendas griegos y romanos
- ✓ Redacción de ensayos críticos, argumentativos y propositivos
- ✓ Lectura del texto “Edipo rey”
- ✓ Teoría literaria: Literatura Griega

✓ Argumentación oral y escrita

✓ Literatura griega

Período 3

✓ Las analogías

✓ La reseña crítica literaria

✓ Repaso de categorías gramaticales

✓ La poesía grecorromana

✓ Lectura recomendada: Safocles

✓ Los códigos no lingüísticos

✓ Talleres PRE-icfes

✓ Comprensión lectora

Período 4

✓ Redacción de textos descriptivos, explicativos y analógicos

✓ La tragedia griega: Homero, Sófocles y Esquilo

✓ El ensayo y otros escritos griegos: Sócrates, Platón y Aristóteles

✓ Estrategias de lectura para la vida universitaria

OBJETIVOS Y METAS DE CALIDAD

Se pretende que al finalizar cada año lectivo los estudiantes, tanto de los grados de **0º a 11º** adquieran e introyecten las siguientes habilidades de acuerdo con ciertos grados de dificultad, que se medirán partiendo desde donde éstos se encuentren.

METAS	INDICADORES
1. Desarrollar procesos de pensamiento reflexivo de manera lógica y creativa	● Que el 95% de los estudiantes desarrollen el pensamiento reflexivo de manera lógica y creativa.
2. Cualificar la expresión oral.	● Que el 95% de los estudiantes manejen y utilicen correctamente su expresión oral.
3. Manifestar con su actitud de respeto y coherencia el significado de lo que se escucha.	● Que el 95% de los estudiantes manifiesten coherentemente el significado de lo que escucha.
4. Desarrollar la capacidad de expresión e interpretación a través de la comprensión lectora.	● Que el 95% de los estudiantes expresen e interpreten comprensivamente lo leído.

5. Alcanzar una buena habilidad de escritura, por medio de la producción de diferentes tipos de textos.	● Que el 95% de los estudiantes sean capaces de producir diferentes tipos de textos.
6. Argumentar ideas desde el texto literario	● Que el 95% de los estudiantes estén en la capacidad de argumentar ideas sobre lo que leen.
7. Comprender e interpretar diversos tipos de textos	● Que el 95% de los estudiantes adquieran la capacidad para comprender e interpretar, no solamente textos, sino también su entorno.
8. Proponer ideas, escritas u orales, sobre diferentes temas	● Que el 95% de los discentes sean capaces de proponer nuevas ideas para mejorar su entorno.
9. Analizar de manera crítica las diversas situaciones textuales y contextuales que se le presenten en su entorno	● Que el 95% de los estudiantes adquieran un espíritu crítico de las situaciones a las que se tengan que enfrentar.
10. Desarrollar las habilidades comunicativas(Lectura, habla, escucha y escritura)	● Que el 95% de los estudiantes obtengan altos grados de desarrollo en las habilidades comunicativas.
11. Potenciar las competencias superiores(interpretación, argumentación y proposición)	● Que el 95% de los estudiantes sean capaces de interpretar, argumentar y proponer diversos textos.

12. Fomentar el espíritu crítico e investigativo sobre diversos aspectos del lenguaje y la literatura. 13. Reconocer en los diversos usos del lenguaje (El diálogo) la posibilidad de tolerar y convivir con el otro.	● Que el 95% de los discentes se motiven por la investigación y el análisis crítico de la comunicación

INDICADORES DE LOGROS

PREESCOLAR

DIMENSIÓN COMUNICATIVA

PRIMER PERIODO

CONOCER

- Escucha con atención, sigue instrucciones y comprende textos sencillos como: Narraciones, descripciones, cuentos, poesías
- Amplia su vocabulario desde las diferentes actividades lingüísticas favoreciendo su oralidad y asimila algunas palabras en inglés (colores primarios, saludos)…

SABER HACER

- Responde con coherencia a preguntas y diálogos y comunica sus experiencias a través de diferentes lenguajes (gráfico, corporal, gestual, oral)
- Interpreta imágenes y situaciones y relata lo que hace, observa y escucha.

SER

- Disfruta de cantos, cuentos, poesías, dramatizaciones y demás actividades lingüísticas, enriqueciendo su vocabulario.
- Utiliza el lenguaje para establecer diferentes relaciones con los demás, en forma respetuosa.

SEGUNDO PERIODO

CONOCER

- Avanza en el leguaje gestual, corporal, oral y escrito a través de actividades libres y orientadas y enriquece su vocabulario escuchado y pronunciando algunas palabras y cantos en inglés y español, comprendiendo el significado de los mismos.

SABER HACER

- Comunica sus sentimientos, pensamientos y vivencias a través de diferentes lenguajes, en forma creativa y espontánea.

SER

- Respeta los turnos y escucha con atención; participa en diálogos.

TERCER PERIODO

CONOCER

- Progresa en la identificación y escritura del nombre, las vocales, en el lenguaje escrito, oral y corporal.
- Enriquece su vocabulario con nuevas palabras en inglés y español.

SABER HACER

- Realiza trozos libres y orientados, demostrando progresos en su garabateo, avanza en el manejo del espacio gráfico (direccionalidad y ubicación en los cuadernos y fichas.) y avanza en su expresión oral, gestual y corporal.

SER

- Participa respetuosamente en diálogos, en actividades literarias y teatrales; es crítico, observador y es ubicado al formular y responder preguntas.

CUARTO PERIODO

CONOCER

Reconoce las vocales en diferentes contextos y progresa en construcciones escritas, diferencia números de letras - dibujo de escritura e incorpora nuevas palabras en inglés (algunas frutas y partes del salón) comprendiendo su significado.

SABER HACER

- Aplica sus habilidades de expresión escrita, oral, gestual y corporal en espacios de interacción social enriqueciendo su lenguaje y fomentando la escucha, la atención, la interpretación y la comprensión.
- Escribe su nombre y hace diferentes grafías con buenos trazos y progresa en el manejo de los espacios y la direccionalidad en la escritura.

SER

Demuestra organización en sus trabajos, siendo cuidadoso con los cuadernos, fichas e implementos de trabajo y disfruta de las actividades lingüísticas.

GRADO PRIMERO

PRIMER PERIODO

SER:

_Demuestra creatividad al colorear sus dibujos y describe láminas.

_Es responsable al realizar sus actividades.

_Demuestra interés por las clases de lengua castellana.

SABER HACER:

_Colorea dibujos, escribe el nombre y reconoce letras enseñadas.

_Inventa, escribe, lee palabras y frases empleando las letras aprendidas.

CONOCER:

_Distingue los colores, vocales, el nombre y consonantes m, p, n, t, l, s.

_Describe laminas, formas y lee palabras y frases con las letras aprendidas.

SEGUNDO PERIODO

SER:

_Demuestra interés al escribir, leer palabras y frases con las letras enseñadas.

_Es creativo al interpretar historietas y eventos.

SABER HACER:

_Escribe, lee palabras, las divide en silabas y forma frases empleando las letras enseñadas.

_Dibuja y narra historietas y cuentas.

CONOCER:

_Reconoce palabras, silabas, nombres y letras enseñadas t, c, d, ce, ci, ge, gi, v, b.

_Interpreta historietas y cuentos.

TERCER PERIODO

SER:

_Demuestra interés por realizar las actividades del área.

SABER HACER:

_Identifica las acciones, cualidades, el singular y el plural; en personas, animales o objetos.

_Escribe y lee palabras y oraciones con las letras j, ce, ci, ll, y, ñ, gue, gui,gui, h, que, qui, z.

CONOCER:

_Reconoce las acciones, cualidades, el singular y el plural; en personas, animales y objetos.

_Reconoce, lee y escribe palabras y oraciones con las letras j, ce, ci, ll, y, ñ, gue, gui,gui, h, que, qui, z.

CUARTO PERIODO

SER:

_Disfruta de la escritura, literatura e interpretación de pequeños textos.

SABER HACER:

_Escribe, lee e interpreta pequeños textos, empleando antónimos, sinónimos y combinaciones.

CONOCER:

_Reconoce la manera de interpretar pequeños textos, empleando combinaciones, antónimos y sinónimos.

GRADO SEGUNDO

PRIMER PERIODO

CONOCER

- ✓ Lee, interpreta, aprende, crea diferentes textos escritos en prosa y en verso.

SABER HACER

- ✓ Identifica palabras que designan sustantivos, adjetivos y acciones, en oraciones y textos cortos.
- ✓ Lee comprensivamente cuentos, canciones, coplas poesía, entre otros.

SER

- ✓ Respeta el espacio y el trabajo de sus compañeros cuando estos realizan lecturas de cuentos, poesías y otros textos en forma oral.

SEGUNDO PERIODO

CONOCER

- ✓ Identifica las partes de una narración y describe animales, personas y objetos en forma clara y sencilla.
- ✓ Reconoce los verbos en los tiempos presente, pasado y futuro y los acentos en las palabras.

SABER HACER

- ✓ Amplia su vocabulario manifestando gusto por la lectura y conociendo el uso del diccionario.

SER

- ✓ Demuestra interés por desarrollar habilidades y destrezas en la lectura y escritura

TERCER PERIODO

CONOCER

- ✓ Reconoce las características y el uso de los medios de comunicación.
- ✓ Escribe oraciones según la intención identificando las partes de estas.

SABER HACER

- ✓ Analiza diferentes clases de narraciones como el cuento, la fábula, la leyenda identificando sus personajes, enseñanzas y moralejas.

SER

✓ Se concentra cuando realiza la lectura de diferentes textos literarios.

CUARTO PERIODO

CONOCER

✓ Reconoce algunos sistemas de simbolización no lingüísticos (en Historietas).

✓ Identifica algunos signos de puntuación como el punto, la coma, los signos de interrogación y admiración, los dos puntos y su uso

SABER HACER

✓ Crea historietas que incluyan signos no lingüísticos.

✓ Aplica normas aprendidas en la utilización de los signos de puntuación.

✓ Emplea sinónimos y antónimos en sus oraciones y textos escritos.

SER

✓ Trabaja con responsabilidad en las diferentes tareas asignadas.

GRADO TERCERO

PRIMER PERIODO

CONOCER

✓ Reconoce y diferencia las clases de texto.

SABER HACER

✓ Comprende textos con interpretación y comunicación de palabras, imágenes, títulos e ideas.

✓ Produce textos narrativos a partir del análisis de otros relatos.

SER

✓ Participa activamente en clase y respeta la opinión de todos.

SEGUNDO PERIODO

CONOCER

✓ Identifica la función gramatical que cumplen algunas palabras.

✓ Reconoce la organización de un periódico.

SABER HACER

✓ Emplea en la escritura algunas reglas ortográficas enseñadas.

✓ Escribe oraciones descriptivas, empleando categorías gramaticales.

SER

✓ Demuestra interés al desarrollar las actividades académicas.

✓ Participa activamente en clase y es responsable con tareas y trabajos asignados.

TERCER PERIODO

CONOCER

✓ Reconoce y utiliza algunas manifestaciones prácticas y artísticas.

✓ Identifica los medios de comunicación y los beneficios que ofrece.

SABER HACER

✓ Hace uso adecuado de algunas categorías gramaticales en sus producciones textuales.

✓ Reconoce y emplea los diferentes tiempos verbales.

SER

✓ Demuestra interés al desarrollar las actividades académicas.

✓ Responde oportunamente con la presentación y sustentación de trabajos asignados.

CUARTO PERIODO

CONOCER

✓ Reconoce nuevos medios de comunicación.

✓ Establece diferencias entre el texto dramático y otros tipos de textos.

SABER HACER

✓ Lee y analiza diversos tipos de narraciones.

✓ Analiza en las narraciones diversas categorías gramaticales.

SER

✓ Es puntual con las actividades académicas asignadas.

✓ Demuestra agrado y responsabilidad en el desarrollo de las actividades asignadas.

GRADO CUARTO

PRIMER PERIODO

CONOCER

- ✓ Reconoce las características de un texto poético y metafórico.
- ✓ Identifica la oración como una unidad de sentido completo y reconoce en ella sus partes y su clasificación.

SABER – HACER

- ✓ Produce escritos poéticos y metafóricos según sus estructuras básicas.
- ✓ Escribe oraciones con sentido completo y las diferencia entre sí.

SER

- ✓ Responde oportunamente con la presentación y sustentación de trabajos.
- ✓ Participa activamente en clase.

SEGUNDO PERIODO

CONOCER:

- ✓ Identifica las características y elementos de los textos narrativos.
- ✓ Identifica la función gramatical que cumplen las palabras en los textos (sustantivos, verbos y adjetivos).

SABER HACER:

- ✓ Produce textos narrativos teniendo en cuenta sus elementos y características.
- ✓ Emplea correctamente las palabras según su función gramatical.

SER:

- ✓ Responde oportunamente con sus deberes académicos.
- ✓ Participa activamente en clase y demuestra disponibilidad en el desarrollo de las actividades que se proponen.

TERCER PERIODO

CONOCER:

- ✓ Reconoce las diferentes clases de narración y sus características
- ✓ Identifica las partes de una palabra
- ✓ Reconoce las palabras homófonas, homónimas y parónimas.
- ✓ Reconoce las partes de un periódico

SABER HACER

- ✓ Produce textos narrativos de manera coherente.

- ✓ Incrementa su vocabulario empleando diferentes clases de palabras (homófonas, homónimas y parónimas)
- ✓ Encuentra diferencias y semejanzas entre el periódico y otros medios de comunicación.

SER

- ✓ Responde oportunamente con sus deberes académicos.
- ✓ Participa activamente en clase y demuestra disponibilidad en el desarrollo de las actividades que se proponen.

CUARTO PERIODO

CONOCER:

- ✓ Reconoce las características del texto dramático
- ✓ Identifica las preposiciones, los pronombres personales, los pronombres posesivos y sus funciones en la oración.
- ✓ Comprende la utilidad de los medios de comunicación

SABER HACER

- ✓ Produce guiones de teatro a partir de situaciones dadas.
- ✓ Escribe textos en los que emplea diferentes clases de palabras.

✓ Analiza la información emitida por los medios de comunicación

SER

✓ Responde oportunamente con sus deberes académicos.

✓ Participa activamente en clase y demuestra disponibilidad en el desarrollo de las actividades que se proponen.

GRADO QUINTO

PRIMER PERIODO

CONOCER

✓ Identifica los elementos y características de los diferentes textos narrativos.

✓ Reconoce la estructura básica de una oración y la identifica como una unidad de sentido completo.

SABER - HACER

✓ Produce diferentes tipos de texto que obedecen a eventos significativos.

✓ Escribe oraciones teniendo en cuenta su estructura básica.

SER

✓ Manifiesta disposición para realizar las actividades propuestas.

SEGUNDO PERIODO

CONOCER:

✓ Reconoce los elementos y características propias de un cuento.

✓ Identifica el párrafo como una unidad de texto significativa.

SABER – HACER:

✓ Establece semejanzas y diferencias entre los distintos textos narrativos.

✓ Produce textos coherentes en los que desarrolla una idea principal.

SER:

✓ Responde oportunamente con sus deberes académicos.

✓ Participa activamente en clase y manifiesta interés por el desarrollo de las actividades que se plantean en la misma.

TERCER PERIODO

CONOCER

- ✓ Reconoce las características de los textos poéticos, al igual que de un símil y una metáfora.
- ✓ Comprende la estructura de las palabras.
- ✓ Identifica la función que cumplen los sustantivos, adjetivos y verbos en una oración.
- ✓ Interpreta la información que emiten los medios de comunicación.

SABER HACER

- ✓ Produce textos con intención poética haciendo uso del símil y la metáfora.
- ✓ Clasifica las palabras según la función gramatical que cumplen.
- ✓ Escribe textos y descripciones empleando las categorías gramaticales.
- ✓ Establece semejanzas y diferencias entre los distintos medios de comunicación.

SER

- ✓ Es responsable con sus tareas y deberes académicos.
- ✓ Participa con agrado en las actividades propuestas en clase.

CUARTO PERIODO

CONOCER

- ✓ Identifica la estructura del texto dramático.
- ✓ Reconoce la función que cumplen las palabras en una oración
- ✓ Interpreta la información que emiten los medios de comunicación como el computador y el internet.

SABER HACER

- ✓ Establece semejanzas y diferencias entre el texto dramático y otros tipos de textos.
- ✓ Produce mensajes según una intención comunicativa
- ✓ Incorpora el lenguaje tecnológico en sus actos comunicativos.

SER

- ✓ Participa activamente en clase y demuestra disponibilidad en el desarrollo de las actividades que se proponen.
- ✓ Es responsable con sus tareas y deberes académicos.

GRADO SEXTO

PRIMER PERIODO

CONOCER

- ✓ Identifica y aplica algunas categorías del lenguaje oral y escrito
- ✓ Reconoce y analiza en la tradición oral el fundamento de la literatura.

SABER HACER

- ✓ Argumenta la función de los medios de comunicación en su proceso de aprendizaje.
- ✓ Aplica correctamente las categorías gramaticales en diferentes contextos.
- ✓ Prepara una noticia, un programa de televisión.

SER

- ✓ Es tolerante, respetuoso, solidario, y se relaciona en forma armónica con los compañeros y profesores.

SEGUNDO PERIODO

CONOCER

- ✓ Convierte verbos y adjetivos en sustantivos
- ✓ Identifica en diferentes tipos de textos el sustantivo
- ✓ Prepara una noticia, un programa de televisión o radio y lo presenta ante sus compañeros.

SABER HACER

✓ Realiza diferentes textos utilizando las categorías gramaticales.

✓ Realiza una noticia de acuerdo a los hechos que vive en su cotidianidad y conforme a los elementos que la conforman.

SER

✓ Manifiesta actitud positiva en las diferentes actividades realizadas.

TERCER PERIODO

CONOCER

✓ Reconoce la importancia de la personificación, tiempo y espacio en diferentes análisis literarios, teniendo en cuenta el género literario.

✓ Identifica y comprende la utilidad de las figuras literarias, la cohesión y coherencia en los textos narrativos.

SABER HACER

✓ Realiza textos narrativos teniendo en cuenta la personificación, tiempo y espacio.

✓ Hace uso correcto de las figuras literarias en diferentes contextos de forma coherente y cohesiva.

SER

✓ Demuestra con su actitud que desea su formación integral

CUARTO PERIODO

CONOCER

- ✓ Identifica las categorías gramaticales en el lenguaje oral y escrito.
- ✓ Reconoce la importancia del lenguaje verbal y no verbal y las variedades lingüísticas.

SABER HACER

- ✓ Utiliza correctamente las categorías gramaticales en diferentes contextos.
- ✓ Hace uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal, en diferentes contextos.

SER

- ✓ Demuestra compromiso, respeto, y sentido de pertenencia por la institución.

GRADO SEPTIMO

PRIMER PERIODO

CONOCER

- ✓ Identifica los fonemas de la lengua castellana y los signos lingüísticos
- ✓ Comprende la importancia y utilidad de las figuras literarias.
- ✓ Identifica y diferencia la carta, el acta y la crónica.

SABER HACER

- ✓ Redacta textos haciendo uso adecuado de las diferentes reglas ortográficas y signos lingüístico.
- ✓ Realiza textos de forma creativa utilizando las figuras literarias.
- ✓ Escribe correctamente una carta, un acta y una crónica.

SER

- ✓ Reconoce y acepta sus potencialidades y limitaciones en las actividades
- ✓ Académicas y en sus relaciones interpersonales.
- ✓ Se interesa por su crecimiento personal y reacciona positivamente.

SEGUNDO PERIODO

CONOCER

- ✓ Reconoce la importancia de la tradición oral latinoamericana.
- ✓ Identifica los prefijos, sufijos y raíces griegas.
- ✓ Comprende la importancia de el lenguaje, lengua y habla.

SABER HACER

- ✓ Explica y analiza argumentativamente, sobre la literatura latinoamericana.

- ✓ Hace uso correcto del lenguaje en sus diferentes formas.
- ✓ Utiliza los prefijos y sufijos adecuadamente.

SER

- ✓ Demuestra compromiso y responsabilidad.

TERCER PERIODO

CONOCER

- ✓ Determina la importancia de la argumentación.
- ✓ Identificas los elementos para realizar obras de teatro.

SABER HACER

- ✓ Realiza textos de forma argumentativa.
- ✓ Produce guiones teatrales de forma creativa.

SER

- ✓ Cumple con todas sus responsabilidades en la institución.

CUARTO PERIODO

CONOCER

- ✓ Reconoce el mito, la leyenda como expresiones literarias
- ✓ Identifica las palabras según las categorías gramaticales.
- ✓ Comprende la importancia de los signos de puntuación

SER

- ✓ Manifiesta actitud positiva por su desarrollo integral.

GRADO OCTAVO

PRIMER PERIODO

CONOCER

- o Comprende la importancia del lenguaje en diferentes manifestaciones.
- ✓ Comprende y analiza diversas temáticas de la tradición oral en colombiana.
- ✓ Identifica las diversas herramienta de estudios

SABER HACER

- ✓ Utiliza adecuadamente las diferentes dimensiones en diferentes contextos.

- ✓ Aplica las diversas herramientas de estudio y de exposición para mejorar sus procesos de pensamiento.
- ✓ Produce y propone diferentes tipos de textos, teniendo en cuenta las diversas manifestaciones culturales en la literatura colombiana.

SER

- ▪ Demuestra interés y cuidado en la ejecución de tareas y trabajos.
- ✓ Manifiesta con su actitud que desea crecer en todas las áreas de su vida.

SEGUNDO PERIODO

CONOCER

- ✓ Comprende la importancia de los medios de comunicación
- ✓ Identifica las diversas tipologías de textos (expositivo, argumentativo explicativo y descriptivo)
- ✓ Determina la importancia de la cohesión y coherencia.

SABER HACER

- ✓ Elabora diversos medios de comunicación teniendo en cuenta sus diferentes elementos.
- ✓ Redacta diversas tipologías textuales con coherencia y cohesión.
- ✓ SER.

✓ Manifiesta gusto por su desarrollo personal e intelectual.

SER

✓ Manifiesta gusto por su desarrollo personal e intelectual.

TERCER PERIODO

CONOCER

✓ Comprende la importancia de la poesía colombianas y sus poetas, el cuento colombiano y sus cuentistas.

✓ Identifica las diferentes figuras literarias en sus diferentes contextos.

SABER HACER

✓ Crea diferentes tipos de texto como: la poesía y el cuento, teniendo en cuenta el enfoque de los autores colombianos.

✓ Utiliza las figuras literarias en diversas creaciones literarias.

✓ Realiza comprensión lectora y propone nuevas ideas de forma crítica analíticas.

SER

✓ Demuestra actitud positiva por su desarrollo integral.

CUARTO PERIODO

CONOCER

- ✓ Determina la importancia de la literatura colombiana y la contextualiza, teniendo en cuenta los movimientos literarios.
- ✓ Comprende la utilidad de las manifestaciones literarias como: (pintura, escultura y música)

SABER HACER

- ✓ Contextualiza, analiza y argumenta sobre la literatura colombiana teniendo en cuenta los movimientos literarios y sus autores.
- ✓ Analiza y vivencia las manifestaciones del lenguaje no verbal.
- ✓ Realiza texto utilizando los signos de puntuación correctamente.

SER

- ✓ Es responsable en su desarrollo personal y cognitivo.

GRADO NOVENO

PRIMER PERIODO

CONOCER

- ✓ Identifica y aplica algunas categorías del lenguaje oral y escrito

✓ Reconoce y analiza en la tradición oral el fundamento de la literatura latinoamericana.

SABER HACER

✓ Realiza muchos ejercicios en la elaboración de síntesis.

✓ Produce textos literarios teniendo en cuenta las figuras literarias.

SER

✓ Es tolerante, respetuoso, solidario y se relaciona en forma armónica con los demás compañeros.

SEGUNDO PERIODO

CONOCER

✓ Aplica los conocimientos en la correcta solución de los trabajos escritos.

SABER HACER

✓ Produce textos escritos en forma coherente y cohesiva.

SER

✓ Asume compromiso en forma responsable y contribuye al trabajo en grupo.

TERCER PERIODO

CONOCER

✓ Adquiere un vocabulario amplio para comprender lo que oye, leen y así expresarse con precisión.

SABER HECER

✓ Realiza ejercicios teniendo en cuenta las reglas ortográficas.

SER

✓ Valora y aprecia sus compañeros y estas dispuesto a colaborar en forma solidaria.

CUARTO PERIODO

CONOCER

✓ Comprende que el idioma es un medio permanente de vinculación con los avances científicos.

SABER HACER

✓ Aplica adecuadamente los signos de puntuación en los trabajos escritos.

✓ Crea textos, teniendo en cuenta las normas en la presentación de trabajos.

SER

✓ Se destaca por su espíritu de colaboración y está abierto al dialogo.

GRADO DECIMO

PRIMER PERIODO

CONOCER

✓ Reconoce que la gramática, la ortografía y la caligrafía son aspectos necesarios en la producción de textos.

✓ Se apoya y practica teorías literarias para analizar diversos tipos de textos

SABER HACER

✓ Hace uso del lenguaje oral en diversas técnicas relacionadas con éste.

✓ Elabora los trabajos escritos con precisión, pulcritud y claridad.

SER

✓ Tiene buena actitud en la presentación de sus actividades

SEGUNDO PERIODO

CONOCER

✓ Desarrolla la capacidad crítica, no solo de sus propios trabajos sino también de las obras de los grandes lectores.

✓ Analiza e interpreta obras literarias.

SABER HACER

✓ Produce textos escritos en forma coherente y cohesiva.

SER

✓ Asume la responsabilidad en la elaboración de sus trabajos y en la entrega de cada uno de ellos.

TERCER PERIODO

CONOCER

✓ Interpreta adecuadamente los diferentes códigos de la comunicación.

✓ Determina la importancia del origen del lenguaje.

SABER HACER

✓ Argumenta con fluidez sobre el origen del lenguaje.

✓ Aplica adecuadamente los diferentes códigos lingüísticos.

SER

✓ Se esmera por su comportamiento dentro y fuera de la institución.

CUARTO PERIODO

CONOCER

✓ Identifica y aplica algunas categorías del lenguaje oral y escrito.

✓ Comprende los diferentes géneros literarios en la literatura hebrea.

SABER HECER

✓ Elabora trabajos escritos, teniendo en cuenta las normas de icontec

SER

✓ Manifiesta actitud de escucha, respeto por sus compañeros y responsabilidad en todas las áreas.

GRADO ONCE

PRIMER PERIDO

CONOCER

✓ Argumenta, con claridad, cuando hace uso del lenguaje oral y escrito

✓ Comprende y analiza textos de la literatura universal.

SABER HACER

✓ Produce textos teniendo en cuenta la literatura universal.

SER

✓ Es respetuoso, solidario y se relaciona en forma amónica.

SEGUNDO PERIODO

CONOCER

✓ Identifica los medios de comunicación social y de masas y analiza los mensajes recibidos a través de ellos.

SABER HACER

✓ Hace uso del lenguaje oral en las diversas técnicas relacionadas con los medios de comunicación.

SER

✓ Demuestra actitud positiva y sentido de pertenencia por la institución.

TERECER PERIODO

CONOCER

✓ Conoce la importancia de las estrategias de estudios, clases de lenguajes y la literatura colombiana.

SABER HACER

✓ Produce textos teniendo en cuenta las estrategias de estudios y las clases de lenguaje.

SER

✓ Asume sus compromisos en forma responsable.

CUARTO PERIODO

CONOCER

✓ Comprende y analiza las diferentes etapas y obras de la literatura universal.

✓ Identifica los pasos para realizar una buena comprensión lectora.

SABER HACER

✓ Produce textos teniendo en cuenta la literatura universal.

✓ Realiza comprensión lectora de forma contextualizada.

SER

✓ Manifiesta actitud positiva en su desarrollo integral.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR

La evaluación como instrumento integral debe enmarcar todas las competencias lingüísticas que se desarrollen en los estudiantes. En el área de Humanidades: Lengua Castellana se tendrán en cuenta dos componentes evaluativos los que integran todos los contenidos, logros y conocimientos de los estudiantes. Ellos son:

EVALUACIÓN DE PROCESOS

- **Investigación:** Teoría, ensayos, exposiciones, trabajos escritos, entrevistas, evaluación del docente y otros.

- **Sistematización y seguimiento:** Debe ser sistemática y continua; información del seguimiento del estudiante en todo el proceso: trabajos escritos, comentarios, intervenciones, comentarios de los padres de familia y observaciones de los demás docentes.

- **Modelos de procesos:** Guías, mapas, proyectos, trabajos, ensayos.

- **Evaluación de estados iniciales:** Saberes previos, habilidades y actitudes, charlas, cuestionarios, pruebas escritas, mapas conceptuales.

- **Procesos individuales:** Escritos de los estudiantes, asignación de responsabilidades, observación directa del estudiante.

EVALUACIÓN DE LA COMPRENSIÓN LECTORA:

- **Nivel literal:**
  - Literal transcriptiva: Reconocimiento de palabras y frases con sus correspondientes significados y asignaciones.

  - Literal paráfrasis: Traducción semántica, resumen, comprensión.

  - Nivel inferencia: Establecimiento de relación entre los significados, construcción de realización de implicación, temporalización causación, especialización inclusas y exclusión de todo texto.

  - Nivel crítico intertextual: Coherencia global del texto, identificación de la estructura del texto, interpretación de los mismos.

PLANES ESPECIALES DE APOYO PARA ESTUDIANTES CON DIFICULTADES.

Uno de los objetivos de la educación es hacer que los niños y jóvenes aprendan lo que tengan que aprender en el momento adecuado, siendo felices. Teniendo como punto de partida lo anterior, se espera que la gran mayoría de estudiantes obtengan todos los logros programados en el área, para tal fin se proponen las siguientes estrategias para los alumnos que presentan algunas dificultades.

Talleres de lectura comprensiva e interpretativa, lecturas, análisis de textos, trabajos escritos, ensayos, producción de textos, pruebas orales y escritas, exposiciones, centros literarios, investigaciones y consultas.

Se recomienda que cada educador escoja mínimo cuatro estrategias para solucionar las dificultades que presentan los estudiantes; finalizado cada período.

La comisión de cada grado establecerá los parámetros y recomendaciones a cada docente y estudiantes de acuerdo a sus necesidades.
Los estudiantes con dificultades deberán presentar un trabajo escrito, luego lo sustentarán en forma oral y por último deberán presentar una actividad evaluativa del mismo.

Algunas de las actividades propuestas para aquellos estudiantes que no alcancen los logros son:

Grado 8º

Período 1

- ➢ Lectura del texto los Funerales de Mamá Grande de Gabriel García Márquez y realizar un taller de comprensión e interpretación textual.

- ➢ Investigar sobre las técnicas de la oralidad

Período 2

- ➢ Realizar un taller de Ortografía

- ➢ Realiza el siguiente trabajo de comprensión, interpretación e inferencia textual en el fragmento de “Los funerales de mamá grande”

Período 3

- Realizarle un análisis de figuras literarias a un poema

- Realizar un análisis temático a diferentes tipos de textos

Período 4

- Realizar la lectura del texto "La idea que da vueltas" de Gabriel García Márquez y realizar el taller de aplicación.

- Leer el texto "Que pase el aserrador" de Jesús del Corral y realizar un ensayo sobre la temática central de éste.

GRADO 9º

Período 1

- Realizar la lectura de varios mitos y leyendas y elaborar un escrito en donde resalte la importancia de éstos en el desarrollo de la literatura latinoamericana
- Taller de aplicación sobre la oración simple y las funciones del verbo dentro de ésta.

Período 2

- ➢ Realizar la lectura del texto “La muerte del estratega” de Álvaro Mutis y elaborar un ensayo sobre la importancia de la temática central en la actualidad de nuestro país.
- ➢ Taller escrito sobre los diversos movimientos literarios en Latinoamérica: autores, obras y características.

Período 3

- ➢ Aplicar algunos conceptos de la semiótica al texto “El cuento envenenado” de Rosario Ferré. Trabajo escrito.
- ➢ Realizar un taller en el que aplique las diversas categorías gramaticales (sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, conjunción, artículo) a un fragmento del texto “La prodigiosa tarde de Baltasar” de Gabriel García Márquez.

Período 4

- ➢ Realizarle un análisis a una poesía, utilizando las herramientas de la teoría literaria.
- ➢ Realizar varios escritos en los que se evidencien la aplicación de los distintos tipos de textos.

GRADO 10º

Período 1

- ➢ Realizar una reseña del texto “La familia de Pascual Duarte” del Camilo José Cela.

- ➢ Investigar sobre las técnicas grupales de exposición y trabajo en clase (Foro, Simposio, Mesa redonda, Debate, Phillips 66, Seminario)

Período 2

- ➢ Realizar una monografía de un autor de literatura española, que no se haya trabajado en clase.
- ➢ Redactar un ensayo sobre una de las temáticas trabajadas en la literatura española (guerra civil)

Período 3

- ➢ Aplicarle a una poesía española los diversos niveles del lenguaje
- ➢ Realizar un taller sobre la comprensión, interpretación textual, basado en la lectura de un texto de literatura española. (El Quijote)

Período 4

- ➢ Realizar un ensayo en donde se proponga una visión crítica sobre algún aspecto social de la literatura española.
- ➢ Analizar en una imagen la lectura de los diversos símbolos que no se expresan.

GRADO 11º

Período 1

- ➢ Investigar sobre la mitología griega y analizar un dios dentro de esta mitología.
- ➢ Realizar un ensayo sobre una temática central de la literatura universal.

Período 2

- ➢ Realizar la lectura del texto "La Avenida Nievsky" de Nicolás Gogol y realizar un ensayo donde se evidencie la temática central del texto.
- ➢ Aplicarle a una poesía los diversos niveles del lenguaje expuestos por Vladimir Propp.

Período 3

- ➢ Realizar una reseña sobre un autor representativo de la literatura universal
- ➢ Realizar un análisis sobre los códigos no lingüísticos en una pintura representativa del arte universal

Período 4

- ➢ Realizar una monografía sobre un autor representativo de la literatura universal.
- ➢ Realizar varios escritos en los que se evidencien los diversos tipos de textos.
- ➢ Realizar un análisis semiológico a un cuento de la literatura universal (La mano) de Guy de Maupassant.

METODOLOGÍA Y/O RECURSOS TÉCNICOS PEDAGÓGICOS.

METODOLOGÍA

Partiendo del modelo pedagógico "Social Integrador" se considera la motivación permanente del estudiante por el conocimiento del lenguaje y sus diversas manifestaciones, además se tiene en cuenta a un ser individual y social que necesita de un desarrollo integral a través de los procesos psicomotores cognoscitivos y socio afectivos que le puede brindar el acercamiento a al lengua materna

Acorde con los programas oficiales, se da prioridad a la promoción de las cuatro habilidades comunicativas: capacidad de escuchar y de expresarse oralmente; de leer y de escribir; así como también a las habilidades del pensamiento: comprender, interpretar, argumentar y proponer.

El desarrollo de los temas estarán centrados en la construcción colectiva del conocimiento, la compresión de lectura, la práctica de la composición escrita y, en general, en momentos vivos de comunicación que le permitan al educando afrontar con éxito las diversas situaciones comunicacionales que le presente la sociedad.

La utilización de las herramientas tecnológicas será un proceso didáctico en el desarrollo de las habilidades comunicativas y del pensamiento, ya que será una forma más creativa de acercase al conocimiento y a la interacción con los avances de la sociedad, por tal razón, la sala de sistemas será un espacio en el que se vivencien las sesiones pedagógicas, por medio de la aplicación de un software educativo diseñado para el área de humanidades.

La motivación permanente del estudiante, considerándolo como un ser individual y social, teniendo en cuenta su desarrollo integral a través de los procesos psicomotores cognoscitivos, socio afectivos desde las perspectivas de la lengua materna.

Acorde con los programas oficiales, se da prioridad a la promoción de las cuatro habilidades comunicativas: capacidad de escuchar y de expresarse oralmente; de leer y de escribir.

El desarrollo de los temas estarán centrados en conversaciones profundas, la compresión de lectura y la práctica de la composición de lectura y la práctica.

La compresión de la lectura seguirá el proceso didáctico de la interpretación, la reflexión y la aplicación creativa; entonces la estrategia pedagógica estará dirigida a través de experiencias sociales comunicativas.

RECURSOS

POTENCIAL HUMANO: Educadores y estudiantes.

INSTITUCIONALES: Institución Educativa Francisco Abel Gallego, sala de proyecciones, bibliotecas, aulas de clase, entidades municipales.

DIDÁCTICOS: Textos, guías, revistas, diccionarios, cuentos, carteles, carteleras, documentos, periódicos, talleres.

FÍSICOS: Planta física de la institución, lugares pedagógicos, equipos audiovisuales, proyector, otros.

FINANCIEROS: Recursos disponibles por matricula y/o actividades económicas de los grupos o asociación.

BIBLIOGRAFÍA

- González de Chávez Lucila. Español y Literatura de 6 a 11.

- Lengua Castellana de 1 a 9.

- Cómo Dominar la gramática. Enciclopedia.

- Pluma mágica.

- Madrigal.

- Nuevo castellano sin fronteras.

- Lee y vive el idioma.

- Cuentos, leyendas, fábulas.